

Fuente: <https://www.minsal.cl/reporte-trimestral-ley-ive-actualizado-enero-a-septiembre-de-2019/>

26 de diciembre de 2019

Reporte Trimestral Ley IVE actualizado: enero a septiembre de 2019

La información disponible en el Ministerio de Salud, en el alero de la Ley 21.030 que regula la despenalización de la Interrupción Voluntaria del Embarazo en 3 causales dice relación con los casos en que, constituyéndose alguna de las tres causales, la mujer ha decidido interrumpir o continuar con su embarazo.

Las tres causales que se contemplan en la Ley 21.030 son las siguientes:

Causal 1: La mujer se encuentre en riesgo vital, de modo que la interrupción del embarazo evite un peligro para su vida. Esta causal puede constituirse a lo largo de toda la gestación, por lo que no contempla límites de edad gestacional para la interrupción del embarazo, si la mujer así lo desea.

Causal 2: El embrión o feto padezca una patología congénita adquirida o genética, incompatible con la vida extrauterina independiente, en todo caso de carácter letal. Dado a que en esta causal la confirmación diagnóstica puede darse a lo largo de todo el embarazo, tampoco contempla límites de edad gestacional para la interrupción del embarazo, si la mujer así lo desea.

Causal 3: El embarazo sea resultado de una violación, siempre que no hayan transcurrido más de doce semanas de gestación. Tratándose de una niña menor de 14 años, la interrupción del embarazo podrá realizarse siempre que no hayan transcurrido más de catorce semanas de gestación.

El Ministerio de Salud, a través de su Departamento de Estadísticas e Información de Salud, puede informar preliminarmente los siguientes casos tributados desde establecimientos públicos y privados del país concurridos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2019:

[1] Indica que la información puede variar en el tiempo de acuerdo a los procesos de validación técnica que se realizan en el nivel central.

Tabla 1. Distribución de mujeres en cuyos casos se ha constituido una causal en el marco de la Ley 21.030. Información de casos reportados que concurrieron entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2019.

Causal	Total casos / enero – septiembre 2019	
	n	Porcentaje
Causal 1	167	32,61%
Causal 2	270	52,73%
Causal 3	75	14,64%
Total	512	100%

Fuente: Sistema de información IVE. DEIS, Minsal.

Dado que la Ley 21.030 establece que la mujer tiene derecho a un Programa de Acompañamiento, tanto en su proceso de discernimiento, como durante el período siguiente a la toma de decisión que comprende el tiempo anterior y posterior al parto o a la interrupción del embarazo, según sea el caso; a continuación, se muestra la decisión de la mujer respecto a la aceptación o rechazo a dicho programa del total de casos reportados.

Tabla 2. Distribución del número de mujeres en cuyos casos se ha constituido una causal, en el marco de la Ley 21.030, según la decisión respecto del embarazo y según decisión respecto del Acompañamiento Psicosocial. Información de casos reportados que concurrieron entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2019.

Causal que concurre	Decisión sobre el embarazo	Decisión sobre el acompañamiento			Total
		No acepta	Acepta	Sin información	
Causal 1	Continuar	7	22	3	32
	Interrumpir	21	106	8	135
	Total	28	128	11	167
Causal 2	Continuar	6	47	3	56
	Interrumpir	20	179	15	214
	Total	26	226	18	270
Causal 3	Continuar	1	4	1	6
	Interrumpir	6	58	5	69
	Total	7	62	6	75
Todas causales	Continuar	14	73	7	94
	Interrumpir	47	343	28	418
	Total	61	416	35	512

Fuente: Sistema de información IVE. DEIS, Minsal.

Tabla 3. Distribución de mujeres en cuyos casos se ha constituido una causal en el marco de la Ley 21.030 según tipo de establecimiento (público-privado). Información de casos reportados que concurrieron entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2019.

CAUSAL	Tipo de establecimiento		Total
	Privados	Públicos	
Causal 1	10	157	167
Causal 2	41	229	270
Causal 3	0	75	75
Total	51	461	512

Fuente: Sistema de información IVE. DEIS, Minsal.

[1] Indica que la información puede variar en el tiempo de acuerdo a los procesos de validación técnica que se realizan en el nivel central.